CUENTA DE COBRO #1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MARILYN PATRICIA ROBINSON ALTAFULLA

C.C. No. 1.1129.576.115

LA SUMA DE DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ML. ($2,666,000,00)

Por concepto de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Administrativa que requiera la Subsecretaria de Talento Humano del Departamento del Atlántico, en los asuntos asignados, durante el periodo comprendido del 27 de Enero de 2022 al 26 de febrero de 2022, de acuerdo al contrato No. 202202629.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar a la cuenta de ahorros del Banco BBVA 620428094

En constancia de lo anterior se firma a los cuatro (4) días del mes de Marzo de 2022.

Cordialmente,

1129576115

MARILYN PATRICIA ROBINSON ALTAFULLA

C.C. 1.129.576.115